

20 de enero de 2022
Circular No. SBP-DJ-0004-2022

Señor (a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Remisión de información. MERCANTIL
BANCO, S.A. Cheques reportados como “hurtados”.

Señor (a) Gerente General:

Por medio de la presente, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación del banco de la referencia, con la que solicita comuniquemos a los bancos de la plaza, sobre la suspensión de pago, por reporte como “hurtados”, de los cheques cuya numeración va del 000001 a 000050, correspondientes a la cuenta No.30037772.

En virtud de lo anterior, y en atención a lo requerido por MERCANTIL BANCO, S.A. solicitamos al señor (a) Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Atentamente,

Amauri A. Castillo
Superintendente

/cga